

MÁS VIVO DIARIO DE BADAJOZ

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XII.—SABADO 14 DE MARZO DE 1908.—NUM. 3.198.

D. Alberto Merino de Torrez.

Redacción, Administración e Imprenta, Plaza de la Constitución, núm. 10.

ADMINISTRADOR:

D. Felipe Cabafías Ventura.

CAFÉ SUIZO

Se traspasa este establecimiento. Informarán en el mismo.

Diferencias internacionales.

Cómo se pagan.

Silas diferencias internacionales se cobraran y pagaran como se cobran y pagan las deudas particulares, entre deudor y acreedor, la España no tendría una moneda de plata en circulación y los títulos de la Deuda pública y los billetes de Banco estarían en poder de la Banca extranjera. Pues desde 1855 á 1890, evitamos el cambio internacional, saliendo los déficits internacionales con 700 millones de pesetas que entregamos al extranjero, en valores internacionales, de los recursos que habían venido del exterior, para la construcción de ferrocarriles, tranvías, fábricas de alumbrado, compra y explotación de minas, fundición de bancos y sociedades de seguros de incendios, producto de la mayor parte de la Deuda exterior; los de la emigración á América y todo el oro acuñado en el siglo XIX y parte del XVIII. Es decir, que la nación pagó y saldó las diferencias internacionales, mientras tuvo valores internacionales ú oro que entregar y desde 1891 en que se concluyeron esos valores y el oro, las diferencias internacionales, han sido pagadas y saldadas por medio del cambio, sin más quebranto para la nación que el haberse elevado de precio todo lo que se produce é importa en la misma.

Y antes de que expliquemos el misterio de que tenga que ser el acreedor quien facilite los valores para que pague el deudor sus deudas, vamos á hacer un balance de las diferencias internacionales que tuvo España en 1901, en que su cambio estuvo de 40 á 43 por 100, que fué poco más ó menos lo que sigue:

Millones de pesetas.

1. ^o Déficit comercial que tuvo España en 1901.....	131
2. ^o De 220 millones producto de los ferrocarriles deducidos los gastos.....	110
3. ^o Intereses de la Deuda exterior.....	50
4. ^o Producto de las minas de Riotinto, Somorrostro, Linares, Cartagena, Hiedalaencina que explotan extranjeros.....	50
5. ^o Producto de tranvías, alumbrado, bancos, seguros de incendios y de la vida é industria y comercio, que hacen los extranjeros.....	30
6. ^o Un 40 por 100 sobre 837 millones de pesetas de la importación.....	334
Total.....	705

Y la cosa parece tan clara como la luz del mediodía, porque los que compraron los productos de la im-

portación, tuvieron que pagar las los Sres. Pantaleoni valdrán pesetas letras á su vencimiento; en las ta-

quillas de los ferrocarriles y en los tranvías, se cobraron los billetes de alamán le valdrán francos 990.

circulación; el Gobierno pagó los intereses de la Deuda exterior; el

producto de minas, bancos, y demás sociidades extranjeras que tienen invertidos sus capitales en España,

se repartieron en Francia, Inglaterra, Bélgica y en otras naciones y

al pagar los españoles las letras de la importación, por cada 100 fran-

cos tuvieron que pagar 140 pesetas.

Así es que si no hubiera sido por esa ley natural y divina que se llama cambio internacional, en un solo año, en el de 1901, hubieraido á parar toda la circulación de plata de

España á manos de los banqueros extranjeros, sin esperanza de poder la rematar; porque ese año, hubiéramos perdido 705 millones de pesetas.

Mas esa ley divina he ha por el que todo lo sabe y puede, ha hecho que, para que no se pierda Espana y las demás naciones que se hallan en igual caso, que esas diferencias

internacionales que debemos al exterior, los recursos para pagarlas

creen sindicatos de francos y libras, ó saldarlas, nos vengan del mismo.

Y como se verifica ese fenómeno económico de que el acreedor facilite los recursos con qu- ha de pagar su deuda el deudor? Cmo para muchos es un misterio este problema, vámose recursos para saldar el déficit á poner un ejemplo y á rosbutecerle con demostraciones numéricas.

Hará dos meses próximamente tenemos el reto que hemos dirigido que estando eligiendo trajes de niño de la casa de Pantaleoni hermanos la prensa y en un mismo periódico,

de Barcelona para nuestros Baza ó hacer una apuesta chica ó grandes, preguntamos á su representante á que no baja el cambio internacio-

por el número de trajes que fabrica- ba la casa y nos contestó: vendido y es año uno ó todos los específicos

fabrico para España 120.000, para Cuba 220.000, para México 40.000, y

para Paris 60.000. ¿Y es posible, le bajado el cambio desde 1901 no ha

interrumpimos, que de Barcelona y si o por haber tomado todos ó casi una sola casa exporte á Paris centro

del comercio del Mundo 60.000 tra-

jes al año? Tan posible se nos contestó, que vendiendo en Francia al mismo número de francos cada tra-

je que pesetas en España, queda más utilidad de los primeros que de los segundos.

Si los francos valieran al igual de las pesetas, como valian cuando no existia el cambio, era imposible la exportación de los 60.000 trajes de niño á París. Y coincidiendo con el pedido que hicimos de trajes de ni-

ños á los Sres. Pantaleoni, á un ale-

mán le hicimos un pedido de zapa-

tos de goma (que no se fabrican en Espana) por valor de 1.500 pesetas

á pagar cuando nos entreguen el gé-

nero y giren la letra.

Pues bien; en 1890, una letra por

valor de 1.500 pesetas y otra de 1.500 francos, valian en España los

francos igual número de pesetas y en Francia las pesetas igual número de francos, y hoy vendida la le-

tra de 1.500 pesetas que nosotros te-

nemos que pagar por la compra del calzado de goma y otra de igual

cantidad de francos que ha de cobrar de su venta de trajes la casa de los

señores Pantaleoni en París, dieron cada una el producto siguiente:

Los 1.500 francos de la letra de

públicas al extranjero y los que hicieron empréstitos en el exterior como él que quiere hacer ahora el Ayuntamiento de Madrid y que combatiremos en el artículo siguiente.

JUAN DE DIOS BLAS.

Se alquila

desde el dia 1º de Abril la ca-

sa situada en la Plaza de la Constitución núm. 13,

en la que hoy se halla establecido el

Café Suizo.

Para tratar, acerca del precio y condiciones con D. Manuel María Albarrán.

Lisboa 13.

Motín en Coimbra.

Se han producido graves desórdenes en Coimbra á consecuencia del cobro del impuesto de timbre á los vendedores ambulantes y á los del mercado.

Nueve mil personas, divididas en grandes grupos, recorrieron las calles de la Ciudad pidiendo el cierre de los establecimientos. La oficina de la recaudación fue apedreada por la multitud. Fuerzas de policía y del ejército patrullan por las calles para restablecer el orden.

Lisboa 13.

Nuevos equipos.

A toda prisa se están haciendo vestuarios nuevos para la fuerza de infantería que habrá de formar en la gran parada que se verificará en esta capital con ocasión de la próxima visita del Rey de Inglaterra.

Lisboa 13.

La cuestión de Barotze.

Aun cuando la prensa ministerial afirma que se resolverá muy pronto y satisfactoriamente la cuestión pendiente entre Portugal e Inglaterra desde el tratado de 1891, relativa á la delimitación de la frontera de Barotze, otros periódicos llaman la atención del Gobierno sobre este asunto, expresando sus temores de que Portugal sea objeto de una expliación por parte de Inglaterra.

Un telegrama de Londres dice que ha sido nombrado árbitro el Rey de Italia para dirimir las cuestiones que pudieran surgir.

Lisboa 13.

El viaje del Rey Eduardo.

Oficialmente está decidido que el Rey de Inglaterra emprenda su viaje á Lisboa el dia 31 de este mes. Su llegada á Lisboa será el dia 3 de Abril, y permanecerá aquí tres ó cuatro días, alojándose en el Palacio de las Necesidades.

El Gobierno se ocupa en la organización de los festejos con que ha de agasajarse al Monarca británico.

Farmacia de Santo Domingo.

Irrigadores de dos litros, goma roja, extra y cántula doble 350 pesetas.

St. Domingo, 30.—Lts. J. de Miguel.

Primer piano, li-nea cuerpo 8 0'50.— Segunda planta, linea cuerpo 8 0'20.—Tercera planta, cuerpo 8 0'10.—Cuarto planta linea cuerpo 8 0'05.

TRIBUNA LIBRE

COMUNICADO

Primera parte del Carnaval po-

Acabado de celebrarse las elecciones de Diputados provinciales, y de sus resultados hemos de deducir grandes consecuencias, que vengan á demostrar de una manera clara y palpable el grande error en que se encuentra el Sr. Ministro de la Gobernación al tratar de conservar los organismos viciados que existían cuando su partido escaló el poder.

Porque, no cabe negarlo, el pensamiento del Sr. Maura encierra un propósito muy laudable, pues tiende á evitar las coacciones y presión (al menos moralmente) que el poder había de ejercer en el cuerpo electoral, y á impedir que, cual siempre había sucedido con los diferentes partidos, el conservador no llevase al Congreso, sino á aquellos representantes que debieran su cargo á la libre emisión del voto popular; pero no ha tenido en cuenta el Sr. Maura que, con este procedimiento, no solo favorece los intereses de los que sustentan ideas políticas contrarias á las de la actual situación imperante, sino que innegablemente perjudica los de sus leales amigos, dignos, por muchos conceptos, de más consideración y de que se tuviesen en cuenta las vejaciones y sacrificios que se han visto obligados á arrostrar durante el imperio y dominación del fusionismo.

En buena hora que fuesen respetados todos aquellos Ayuntamientos que, por su honrada marcha administrativa, moralidad y exacto cumplimiento de los deberes que el cargo les impone, mereciesen el aplauso unánime de sus administrados y de todas las personas sensatas; porque sabido es que éstas no habían de inspirar recelos ni desconfianzas á los amigos ni á los adversarios; pero empeñarse sistemáticamente en que prevalezcan corporaciones viciadas, máquinas inconscientes que funcionan al solo impulso que les imprime el férreo manubrio que de una manera desenfrenada y vertiginosa, empujan y manejan los déspotas y tiranos caciques, que dilapidan los fondos municipales empleándolos en usos muy diferentes del para que han sido consignados en los presupuestos, que la distribución de impuestos no obedece á otra norma que la que traza el irresponsable director de esta comedia, eso no se concibe, y el resultado ha de ser lamentable y fatal, según lo demuestra la infinitud de coacciones y delitos electorales que se han cometido en esta primera campaña electoral, con el propósito de sacar triunfante la candidatura de los padres menores amigos y protegidos del ca- cique, á quien, sin ninguna razón lógica que lo abone, se le deja en posesión de un mal llamado instrumento de gobierno, hecho que fué á su antojo.

Nada ha faltado en este primer ensayo. Las traciones de hombres que llamándose amigos han acechado el momento oportuno de clavar

el puñal á mansalva; las amenazas de perseguir á los electores por faltas imaginadas, los amaos en las listas de votantes, y cuanto les ha sugerido su calenturienta imaginación, excitada por la horrible y larga agonía en que se encuentran, todo se ha puesto en juego. Y si esto ha sucedido en unas elecciones donde el interés es pequeño, y á las que no tengo inconveniente en denominar, primera parte del Carnaval político, qué no se inventará y llevará á la práctica cuando lleguen las de Diputados á Cortes, en las que el deseo del triunfo ha de llegar al último grado de su exaltación? El tiempo nos lo dirá; pero aún queda espacio suficiente, y yo espero confiadamente que los que tienen el deber de hacerlo, sabrán aprovecharlo, no para favorecer bastardas y mezquinas ambiciones, sino para hacer justicia, con la que, Dios mediante, triunfará la buena causa.

MANUEL TRIVIÑO.

10 de Marzo de 1.903.

Nueva demarcación notarial.

Por el decreto del señor Dato, fijando la nueva demarcación notarial de España, corresponden á la provincia de Badajoz el número de notarías que á continuación expresamos, y en las poblaciones siguientes:

Alburquerque, 1; San Vicente, 1; Almendralaje, 1; Hornachos, 1; Santa Marta, 1; Villafranca de los Barrios, 1; Badajoz, 2; Castuera, 1; Ca-beza de Buey, 1; Quintana, 1; Don Benito, 2; Guareña, 1; Fregenal, 1; Berguillos, 1; Higuera la Real, 1; Segura de León, 1; Fuente de Cantos, 1; Montemolín, 1; Herrera del Duque, 1; Siruela, 1; Jerez de los Caballeros, 1; Barcarrota, 1; Llerena, 1; Aznaga, 1; Berlanga, 1; Mérida, 1; Montijo, 1; Zarza junto Alanje, 1; Olivenza, 1; Almendral, 1; Villanueva, 1; Puebla de Alcocer, 1; Villanueva, 1; Campánario, 1; Zafra, 1; Feria, 1; Fuente del Maestro, 1; Los Santos, 1; Medina de las Torres, 1.

TRIBUNALES

Audiencia Provincial.

Anteayer se celebró ante la Sección segunda la vista del juicio oral de la causa criminal seguida contra Francisco Blanco del Sal como presunto autor de la sustracción de un billete del Banco de España de 25 pesetas, propio de Pedro Redondo García, cuya sustracción tuvo lugar el día 15 de Agosto de 1902 en Puebla de la Calzada hallándose embriagado el Redondo.

El Fiscal, Sr. Algorta, calificando los hechos de un delito de hurto, pedia para su autor la pena de cuatro meses y un día de arresto.

En el conciso y bien razonado informe que pronunció en apoyo de sus conclusiones saludó el defensor del procesado que por primera vez ejercía su cargo.

El jóven letrado D. José Alba-rán, defensor del procesado, pedía la absolución de su patrocinado negando su participación en los hechos de autos.

En su informe, al que asistieron buen número de Abogados por ser el primero que ha pronunciado, comenzó dedicando un cariñoso y respetuoso saludo á los Magistrados de la Audiencia representados por el Tribunal y á los Colegios de Abogados y Procuradores. Despues, sin que pudiera notarse en su voz la timidez del que por vez primera ejerce un ministerio tan augustó, analizó con todo el detenimiento lo que la importancia del juicio requería las cuestiones de hecho y derecho objeto de los debates, procurando persuadir al Tribunal de la verdad y certeza de sus alegaciones, empleando para ello una manera de

dicho y razonar propia de Abogados encanecidos en el ejercicio de tan difícil profesión y no de un principiante.

En una palabra el señor Alba-rán comenzó antayer informando como otros muchos letrados terminan, por lo que fué sinceramente felicitado por todos sus amigos y compatriotas, entre cuyas felicitaciones cuenta con la igualmente justa del

LCDO. CRISTALERAS.

PUBLICACIONES

Hemos recibido el primer número de una importante revista que acaba de aparecer en Madrid destinada á tratar de asuntos profesionales de la ciencia y práctica del derecho.

Notable es el propósito que anima á los fundadores de la Revista Jurídica; en ella han de tratarse con amplitud de miras, serenidad de juicio y levantado criterio, los arduos problemas que hoy ocupan las inteligencias de hombres pensadores, cuyo ideal único es limpiar de viciosas corruptelas el hermoso campo de la ciencia del derecho, en la que se imponen reformas, de las cuales aparece al presente como heraldo y portavoz el actual Ministro de Gracia y Justicia, quien por su larga práctica profesional conoce experimentalmente donde está el mal y no ignora el remedio adecuado para cuya aplicación le sobran dotes de energía y de carácter.

En estos tiempos de estudios ligeros y frívolos, señalarse debe con piedra blanca la aparición de una revista como la jurídica llamada á tener no poca resonancia entre los cultivadores de los estudios jurídicos, á quienes se presta un señalo servicio poniendo á su alcance las novedades de la ciencia pasadas por el tamiz de una crítica imparcial e ilustrada, como se echa de ver en este primer número que es testimonio de nuestro aserto.

Avante, decimos también nosotros á los ilustrados redactores, entre los cuales figura un distinguido amigo nuestro, cuya amistad cultivamos durante el tiempo de su permanencia en esta capital.

En la calle Barco, 36, 2º, izquierda, Madrid, se hallan establecidas las oficinas de la revista, siendo los precios de suscripción 4 pesetas al trimestre y 15 al año.

El puente de Triana.

García y Rodríguez, el insigne paisajista sevillano, nos ofrece una hermosa página así titulada en el último número de *Blanco y Negro*. Reutlinger, el fotógrafo más chic de París contribuye á dicho número con un bellísimo figurín policromo. Completan la hermosura y perfección del número otros originales litógrafos de Emilia Pardo Bazán, Ricardo Gil, Gabaldón, Sarthou y C. Betella, y artísticos de Carlos Vázquez, Méndez Bringa, Regidor, Xaudaró y Rojas.

Como los actuales abastecedores de los Establecimientos de Beneficencia convinieron en rebajar el precio de las raciones á condición de que se les pagara con puntualidad, hemos oido hablar de la posibilidad de que se produzca un conflicto, por la falta de víveres, si ese pago no se efectúa en la época convenida, como es de temer por la falta de recursos en la Caja provincial.

Los empleados de la Diputación están sin cobrar desde el mes de Diciembre.

Sería conveniente que se hiciera una gestión energética para que los Ayuntamientos deudores pagasen pronto la mayor cantidad posible

por cuenta de sus descubiertos, á fin de que los empleados cobren sus haberes y de que no llegue una situación difícil en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aunque bien sabemos que las actuales circunstancias, en vísperas de elecciones generales, no son las más propicias para apretar á los Ayuntamientos.

Ayer informó por primera vez en la Audiencia, y por cierto con gran lamento, el jóven Abogado, estimado amigo nuestro, D. José Alba-rán y Ramos-Izquierdo.

Nuestra enhorabuena.

Milagros del poder! Nosotros creímos que esta cuestión estaba

resuelta por sí misma y que de ella no había por qué ocuparse.

No hay más que guardar la neutralidad á que está obligado el Gobierno.

Pero está visto que los propósitos regeneradores del Gobierno conservador no rezan con las elecciones.

Se halla á informe de la Dirección general de Obras públicas el nuevo cuadro de marcha de los trenes correos de la Compañía de Madrid, Zaragoza y Alicante, mediante el cual se hará más rápidamente el servicio y á horas más cómodas para el público.

A la persona que se le halla estroviado una pulsera y un dige de una cadena, puede pasar por la Inspección municipal á recoger dichos objetos.

En España no hay casa que venda más café torrefacto que vende Gómez Tejedor de la marca de "La Estrella".

¿Por qué será? Por su aroma, color y sabor.

Lo hay Muñoz Torrero 13 y 15.

Edición de ayer.

Se hacen muchos comentarios, entre los que se ocupan de cosas políticas, del resultado poco satisfactorio que han obtenido los tetuanistas y los romeristas en las elecciones de Diputados provinciales verificadas el domingo anterior en toda España.

Solo seis Diputados provinciales han sacado los tetuanistas y cinco los amigos del Sr. Romero Robledo, cuatro de los cuales corresponden á la provincia de Málaga y uno á la de Granada. Esto demuestra que la política de grupos no echa raíces en nuestro país, y que apesar de cuanto se ha trabajado por anular los grandes partidos de gobierno, el liberal y el conservador, son éstos los que tienen mayor número de prosélitos.

Los canalejistas han ganado mucho terreno en las pasadas elecciones, sacando de las urnas veinte candidatos triunfantes, si bien no tiene importancia esta cifra comparada con la que representan los candidatos fusionistas que han alcanzado la victoria.

Claramente se vé que seguirá el turno de los grandes partidos, y quiera Dios que así, con vigorosas organizaciones políticas, puedan sostenerse un par de años los Gobiernos en España.

Como los actuales abastecedores de los Establecimientos de Beneficencia convinieron en rebajar el precio de las raciones á condición de que se les pagara con puntualidad, hemos oido hablar de la posibilidad de que se produzca un conflicto, por la falta de víveres, si ese pago no se efectúa en la época convenida, como es de temer por la falta de recursos en la Caja provincial.

Los empleados de la Diputación están sin cobrar desde el mes de Diciembre.

Sería conveniente que se hiciera una gestión energética para que los

Ayuntamientos deudores pagasen pronto la mayor cantidad posible por cuenta de sus descubiertos, á fin de que los empleados cobren sus haberes y de que no llegue una situación difícil en los Establecimientos provinciales de Beneficencia.

Aunque bien sabemos que las actuales circunstancias, en vísperas de elecciones generales, no son las más propicias para apretar á los Ayuntamientos.

Ayer informó por primera vez en la Audiencia, y por cierto con gran lamento, el jóven Abogado, estimado amigo nuestro, D. José Alba-rán y Ramos-Izquierdo.

Nuestra enhorabuena.

En la parroquia de San Andrés se celebrarán mañana, á las once,

solemnes funerales por el eterno des-

canso de D. Camilo López de Lago y Blanco, que falleció el dia 7 de los corrientes.

LA CUBANA

Los cafés de esta casa son los más superiores, los únicos que llevan mezcla de Moka, Caracolillo y Puerto Rico y los que han obtenido medallas de oro en la Exposición de París, donde fueron reconocidos como los mejores entre todos.

Estos riquísimos cafés tostados, se sirven en elegantes botes litografiados propios para dicho artículo. Los tamaños de estos botes son de un kilo, de 500 gramos y de 250, peso neto, y cada uno de ellos lleva dentro una preciosa fosforera litográfica de con el anuncio de la casa.

DE ELECCIONES

En Castuera

(POR TELEGRAFO)

Castuera 12-18.

Concluyó el escrutinio general de las elecciones de Diputados provinciales por el distrito de Castuera Llerena.

Los votos obtenidos por los candidatos, son: Gomez Montero, 11.037; Maeso Gimón, 10.755; Balmaseda, 9.971; Rengifo, 6.978; Barquer, 3.911 y Martinez de la Mata, 3.150.

Fueron proclamados Diputados los tres primeros liberales y demócratas, y el cuarto silvestra.

GALVÁN.



FONDO	Precio	VAR.	Ref.
4% perpétuo interior	77.90	0'05	"
Id. pequeños	0'00	"	"
Id. fin de mes. Cambio medio	71.258	"	"
5% amortizable	97.10	0'05	"
Id. pequeños	97.25	"	"
Cédulas del Banco Hipotecario al 5%	2'00	"	"
Id. al 2%	102.20	"	0'05
Banco de España	480.00	"	0'50
Banco Hispano Americano	0'00	"	"
Tabacos	433.00	"	"
CAMBIOS			
Paris — Francos	33.75	"	0'10
Londres — Libras	33.65	"	"
Exterior español en Paris	0'00	"	"

Observaciones

recogidas en la Estación meteorológica del Instituto general y técnico de esta capital el día de ayer.

A las nueve de la mañana.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 761 mm

Psicrómetro { Termómetro seco... 6'5

Termómetro húmedo... 54

Dirección del viento..... NE

Fuerza del mismo..... Véntoli 2

Estado del cielo..... Casi despejado

A las tres de la tarde.

Altura barométrica reducida á 0º y referida al nivel del mar 758 mm

Psicrómetro { Termómetro seco.... 19'0

Termómetro húmedo... 13'8

Dirección del viento..... SO

Fuerza del mismo..... Calma.

Estado del cielo..... Casi despejado

Temperatura máxima al sol... 29'8

Id. id. á la sombra... 19'8

Temperatura mínima..... 0'0

Lluvia..... 0'0

Temperatura media..... 15'5

Humedad relativa..... 75%

Presión barométrica..... 1013 mm

Velocidad del viento..... 0'0

Temperatura media nocturna..... 14'5

Temperatura media diurna..... 22'5

Temperatura media anual..... 16'5

Temperatura media estival..... 20'5

Temperatura media invernal..... 12'5

Temperatura media de la noche..... 14'5

Temperatura media del día..... 18'5

Temperatura media anual..... 16'5

Temperatura media estival..... 20'5</p

MADRE DE DIOS

Almacén de Maderas y Materiales de Construcción
DE
CAYETANO PESINI

Almacenes: Madre de Dios, 8.—Escritorio: Joaquín Sama, 3.

BADAJOZ

Tablones.....	Azulejos.....	Baldosas de vidrio.....
Tablas.....	Material refractario.....	Tejas estriadas.....
Pisos.....	Yoses.....	Cristal para monteras.....
Barrotes.....	Omnitros.....	I. priores.....
Alfazas.....	Tarimas.....	Almohadillas.....
Molduras.....	Ladrillos gruesos.....	Aspas.....
Cajonería.....	Indumentos.....	Espejos.....
en pino rojo.....	Lávaros.....	Tejas de alba.....
blanco.....	Urvíos.....	Gres esfáltico.....
de teja.....	Tiles.....	Doguitas.....
y portugués.....	Y otros.....	

Y todo lo relativo á construcción y decorado
Catálogos, notas de precios y presupuestos

Fábrica de Mosaicos Hidráulicos

Premiada con medalla de Oro en la Exposición
Internacional de París de 1900.

Almacenes de cementos y yesos de todas clases

DOMINGO OLGAZO

Prim, núm. 7 y Vasco Nuñez, núm. 48.

BADAJOZ

Grandes existencias.—Precios económicos.

Angel Serano Fernández.

Muñoz Terrero, 40.—BADAJOZ.

Se vende

un coche familiar casi
nuevo. Darán razón, Me-
nacho 27 pr.

MUEBLES Y GAMAS DE HIERRO

MILAGROSOS CONFITES ANTIVENÉREOS

Roob antisifítico

Inyección Vegetal

COSTANZI

Inventor de los renom-
brados medicamentos

C. S. T. N. I.

Diputació, 435, Barca-

ducen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor

Ángelo Costanzi, calle Diputació, 435, Barcelona, seguro d-1 buen éxito de estos específicos mediante

el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección: pesetas,

Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesas. Roob antisifítico, 5 pesas 4.—

De venta en las principales farmacias y en casa del autor, Diputació, 435, Barcelona. —En Badajoz

en la farmacia de D. Valeriano Casado Gállego Plaza de San Andrés 24

Miles y miles de celebridades médicas, después de una larga experiencia, se han convencido y certificado, que para curar radicalmente los trastornos urológicos (estreñimientos, flujo blanco de las mujeres, arañillas, etc.) de la vejez, cálculos, retenciones de orina escroto-uretrales, purgación reciente ó crónica, gota militar y demás infecções genito-urinarias, no hay medicamento más milagroso que los Confites ó inyecciones Costanzi. También certifican que para curar cualquier enfermedad sifilitica en vista de que el lodo y el Mercure son dañinos para la salud, nada mejor que el Roob Costanzi, ya no solo cura rápidamente la sífilis, sino que esriba los malos efectos que producen estas substancias, que, como es sabido, causan enfermedades no muy fáciles de curar. El inventor

Ángelo Costanzi, calle Diputació, 435, Barcelona, seguro d-1 buen éxito de estos específicos mediante

el trato especial con él admite á los incrédulos el pago una vez curados. Precio de la inyección: pesetas,

Confites antivenéreos para quienes no quieren usar inyecciones, 5 pesas. Roob antisifítico, 5 pesas 4.—

De venta en las principales farmacias y en casa del autor, Diputació, 435, Barcelona. —En Badajoz

en la farmacia de D. Valeriano Casado Gállego Plaza de San Andrés 24

VINO de Quina y Hierro
JARABE de GRIMAUXT y Cia

Preparados con la corteza de quina titulada que sirve para la fabricación de la célebre QUININA de PELLETIER, triunfan de la Anemia, la Clorosis, la Leucorrhea, las Irregularidades Menstruales, el Linfatismo y cuantas dolencias dimanan del Empobrecimiento de la Sangre. PARIS, 8, rue Vivienne y en todas las Farmacias.

CEREVISINA

(LEVADURA SECA DE CERVEZA)

Este medicamento, bien dosificado y de fácil conservación, posee en ligero volumen, igual actividad que la mejor levadura fresca, sin presentar en sus efectos la irregularidad de ésta. La expedimos en forma granulada para facilitar su empleo, y se disuelve rápidamente una vez en contacto con el agua.

La Cerevisina da maravillosos resultados en el tratamiento de los fúnculos, que hace desaparecer. En enfermos dañados de psoriasis, herpes ó eczema, ha tenido el mejor éxito, mejorando en breve el estado general. La Cerevisina se recomienda también en el tratamiento del acné, de la urticaria, etc. La Cerevisina no ocasiona, como ciertas levaduras frescas, pesadez de estómago ó gases ácidos y los dispépticos pueden usarla sin inconveniente.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ELIXIR DIGESTIVO
de GRIMAUXT y Cia DE PEPSINA

Esta deliciosa preparación cura ó evita Malas digestiones, Náuseas, y Acedias, Gastritis, Jaqueca, Vómitos, Diarrea, Dolencias del Hígado. Combate los vómitos de las señoras encinta. Tonifica á los ancianos y convalecientes.

PARIS, 8, rue Vivienne, y todas las Farmacias.

APIOLERA CHARCOLETA SALUD DE LAS SEÑORAS

(NO CONFUNDIRLA CON EL APIOL)

Es el más energético de los emenagogos que se conocen y el preferido por el cuerpo médico. Regulariza el flujo menstrual, corta los retrasos y supresiones así como los dolores y cólicos que suelen coincidir con las épocas, y compremeten á menudo la salud de las Señoras.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias

JARABE DE RÁBANO YODADO GRIMAUXT y Cia

Recetado por los médicos en lugar del jarabe antiescorbútico y del aceite de hígado de bacalao, para combatir el linfatismo, el usigre, las erupciones de la piel en los niños pálidos, enclenques y delicados, para resolver las glándulas del cuello y reanimar el apetito.

8, rue Vivienne, PARIS, y en todas las Farmacias.

Arriendanse

mientos de pas-
to labor y be-
llotas de la dehesa "Prados del Rey", en
término de Jerez de los Caballeros. Piso
de construcciones, Ramón Albará, 20.

ALMACEN

Vicente de Miguel y Gamero
Muelenes, Valdes (antes Granado), 47.
BADAJOZ.

FOTOGRAFIA

ABILIO
Especialidad en ampliaciones y retratos de niños
SAN JUAN, 9.
(Altos de "La Paloma")

VINO Y JARABE DUSART

El Lacto-Fosfato de cal contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más energéticos. Afianza y endereza los huesos de los niños raquíticos, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los adolescentes débiles y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres embarazadas que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El Lacto-Fosfato de cal dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su beneficio influenza la dentición se efectúa sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

Academia Politécnica.

ACADEMIA-PENSIÓN DE SEGUNDA ENSEÑANZA
Y PREPARACIÓN COMPLETA PARA
CARRERAS ESPECIALES Y DE FACULTAD.

Plaza de Líez de Ayala, núm. 3.—Badajoz (Palacio de Montero). Profesorado TITULADO y con larga práctica en la enseñanza. Espacioso y higiénico local. Módicos honorarios. Clases especiales para las carreras de INGENIEROS INDUSTRIALES, PERIODISTAS, AGRICULTORES y ACADEMIAS MILITARES. Para conocer más detalles pídanse al director Dr. Francisco Aced.

CONSULTA

El Dr. M. Suárez, especialista en partos y enfermedades de la matriz, ha trasladado su residencia de Madrid á esta capital, y admite consulta en los días excepto los días festivos de San Agustín de 10 a 12 horas en su domicilio calle Alfonso XII, 24, piso 2º, oficina 2. Consulta particular y en su clínica general.

Estas aguas son útiles en todos los padecimientos del estómago, menses y las más reñidas enfermedades de la matriz y los partos, juncos y sahara de cuchilla general.

Estas aguas son útiles en todos los padecimientos del estómago, menses y las más reñidas enfermedades de la matriz y los partos, juncos y sahara de cuchilla general.

comendadas para BURLADA Ventil en todas partes.

Subasta Sé vende la tercera parte

troindivisa de la casa número 4 de la Plaza de la Cruz de esta ciudad; cuya subasta tendrá lugar el día 18 de

los corrientes á las once de la mañana, en la notaría de D. Eladio López Rubio, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

LA MAQUINARIA

FUNDADA EN 1882
Carles Diaz y Diaz
TALLER DE AJUSTE, FORJA
MECANICO, CALDERERIA, CR
RAJERIA, LAMPISTERIA, ETC.

Subasta voluntaria.

Se venden las casas situadas en las calles de Cansado, 44; Chapín, 14; Atocha, 41; Concepción, 17; Alm., 65; Sal 26; Arco Agüero, 83.

Cuya subasta tendrá lugar en esta ciudad el día 16 de los corrientes á las once de la mañana en la Notaría de D. Eladio López Rubio, donde se halla de manifiesto el pliego de condiciones y los títulos de propiedad.

AGENCIA DE ADUANAS DE JOSÉ GARCIA ORTEGA.

CAMIONES Y CARROS PARA TRANSPORTES

ESTACION FERROCARRIL Y MUDANZAS

PRECIOS INCOMPETIBLES.

ARIAS MONTAÑO, 15, (antes Gal).

ARTICULOS DEL JAPON

Ricos juegos de té y café con elegantes estuches, bandejas, etagères, repisas, papeleras, armarios, oucups, porta-vasos, servilleteros, faroles, pantallas, porta-retratos, ceniceros, jarones, cajas para grandes, para puros, para joyas y billetes.

BAZAR CAMERANO

Plaza 5 Sta. Eulalia 1 y 2—MERIDA.

Mobiliarios completos; Baterías de cocina, Estufas, Artilerías de vela, Juguetes, Bronces y porcelanas de adorno. Alfombras, Mantas y Cortinajes.

Plaza 8 y Sta. Eulalia 1 y 3—MERIDA.

Asimismo se vende a precios muy económicos.

NADIE VENDE MUEBLES MÁS BONITOS Y BARATOS

LA AMUEBLADORA

Gran surtido en camas de madera y de hierro de todas formas y precios.

Camas de matrimonio con barra dorada desde 38 pesetas.

Los más bonitos gabinetes, comedores, despachos, y muebles de capricho se liquidan en esta antigua y acreditada casa a precios nunca vistos. Los muebles de madera curvada y rejilla que vende esta casa son de Viena, superiores por su elegancia y solidez a los de Valencia. Los numerosos encargos que se sirven para toda la provincia prueban el buen nombre de que goza.

LA AMUEBLADORA

JULIO MARTÍNEZ

Moreno Nieto, 3 y 7. Badajoz. Moreno Nieto, 3 y 7.

Economía.

Ventas.

CONTADO.

CONTADO.